



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 8.345.-

MAT: AUTORIZA PERMISO CON GOCE DE REMUNERACIONES JOSÉ IGNACIO VACCARO SEPÚLVEDA.

Laja, 30 de noviembre 2015.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Permiso Especial presentada por el Sr. José Ignacio Vaccaro Sepúlveda, Coordinador Proyecto FNDR "Jóvenes Lajinos en Acción", visada por el Administrador Municipal.
- 2.- D.A N° 3.080 de fecha 30.05.2015, que aprueba contrato a honorarios.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** Permiso Especial con goce de remuneraciones al Sr. José Ignacio Vaccaro Sepúlveda, por el día 30.11.2015.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Archivo SSMM ✓